



## VIVIENDA BIENESTAR

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

### ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX163-2024

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE DEL TAMBOR, MUNICIPIO SANTIAGO TETEPEC, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD OCOTLÁN DE JUÁREZ, MUNICIPIO SANTIAGO TETEPEC."

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 11:00 HRS. del día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, se encuentran reunidos en la SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", la T.P.A. Yarisbeth León Jiménez, Jefa de la Unidad de Planeación y Programación de Vivienda Bienestar, quien ha sido designada para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; Arq. Edgar Ajeo Flores García, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX163-2024, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE DEL TAMBOR, MUNICIPIO SANTIAGO TETEPEC, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD OCOTLÁN DE JUÁREZ, MUNICIPIO SANTIAGO TETEPEC.", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 y 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en los puntos 7.1 **PRESENTACIÓN** y 7.1.2 **APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS** de las bases de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX163-2024.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/2855/2024 de fecha 04 de septiembre del 2024, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/2854/2024 de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión**, al acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX163-2024.

En uso de la palabra la representante de Vivienda Bienestar da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia y a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los participantes conforme al orden de suscripción; acto seguido se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido; a continuación, los participantes rubrican el **Anexo 6. I: Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos**.



# VIVIENDA BIENESTAR

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

## ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX163-2024

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO



Se hace constar, que el participante **ESPECIALISTAS EN INGENIERÍA Y MATERIALES DAESI, S.A. DE C.V.** no presenta documentos originales para cotejo del apartado 4.- ACREDITACIÓN DE LA PERSONA LICITANTE del punto 4.2.2 Personas morales, *deberán presentar Original o copia certificada por Notario Público y copia simple de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para obligarse por su representada a lo suscrito en la Propuesta, debidamente inscrito en el Instituto de la Función Registral o en Registro Público de Comercio. Los originales son para efectos de cotejo, Así como en lo estipulado en el apartado 7.1. Presentación La entrega de proposiciones se hará a través de la persona física interesada; por medio de su representante legal, para el caso de las personas morales o a través de la persona apoderada legal. En tales consideraciones, se deberá presentar el documento notarial que le faculta para intervenir a nombre y representación de su apoderada o representada.* por lo cual se desecha la propuesta con fundamento en lo dispuesto en el siguiente numeral de las bases de la presente licitación

7.2 Causas de desechamiento de las propuestas:

7.2.2. Que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados en la acreditación marcada en el punto A) de estas Bases.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 10.2- DE LA DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA de las Bases, Se declara DESIERTA la Licitación Pública Estatal N° EO-XX163-2024.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 11:50 HRS. de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

T.P.A. YARISBETH LEÓN JIMÉNEZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y  
PROGRAMACIÓN DE VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. EDGAR AJEO FLORES GARCÍA,  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN  
PÚBLICA

### PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. SERGIO CRUZ REYES ESPECIALISTAS EN INGENIERÍA Y MATERIALES DAESI, S.A. DE C.V.	